"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA A LA ORDEN DE SERVICIO N°002 DE 2026 CUYO OBJETO CORRESPONDE A INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA, INCLUIDAS LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE, ESPACIO PÚBLICO, ACCESIBILIDAD, SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD VIAL Y REDES QUE SEAN NECESARIAS."

JUAN DAVID CUARTAS FRANCO mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.790.117, obrando en calidad de GERENTE de la EICE EDU HABITAT del Municipio de Sabaneta, tal como lo acredita el Decreto 135 del 22 de abril de 2021, acta de posesión 016 del 22 de abril de 2021 y ratificado mediante Decreto 20240013 del 04 de enero de 2024, quien se encuentra facultado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 342 de 2008, la Resolución 120 de 2022, Resolución de Junta Directiva 001 de 2022 y demás normas concordantes para realizar las contrataciones que requiera EDU HÁBITAT para cumplir con los fines y funciones propias de la empresa, y;

CONSIDERANDO

1. Que el trece (13) de agosto de dos mil veintiseis (2026), la empresa **EICE EDU HABITAT** procedió a enviar invitación a manifestar interes para presentación de propuestas, dirigida a proveedores registrados y se publicó en el sitio web de la entidad y en el Secop II, 1) Estudio previo 2) Estudios del sector 3) Invitación a manifestar interés para verificación de lo anterior se adjunta link.

   https://www.eduhabitat.gov.co/ejecucion-de-contratos-176727/orden-de-servicio-002-de-2026

2. Que la invitación definitiva a manifestar interés se publicó desde el dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiséis (2026), documento en el cual se concede plazo para presentar observciones al texto de invitación definitivo hasta el dia veinte (20) de agosto de dos mil veintiseis (2026) a las 11:00 horas. Cumplido no se presentaron observaciones a la invitación definitiva, por lo que se entiende que los documentos previos y sus requerimientos son claros para los interesados en el proceso contractual.

3. Que en el cronograma dispuesto en la invitación a manifestar interes definitiva se establece como termino para presentar la propuesta hasta el

día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiséis (2026) desde las 8:00 am hasta las 16:00 horas, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran sus propuestas.

4. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la **ORDEN DE BIENES Y SERVIVIOS U OBRA NO. 002 DE 2026** con las siguientes condiciones:

1. Objeto: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA, INCLUIDAS LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE, ESPACIO PÚBLICO, ACCESIBILIDAD, SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD VIAL Y REDES QUE SEAN NECESARIAS".**
2. Modalidad de selección: **ORDEN DE BIENES Y SERVICIOS U OBRA NO. 002/ 2026**, conforme a lo dispuesto en los artículos 20 a 22 de la Resolución 120 del 11 de octubre de 2022.
3. **Cronograma:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación y envió de Invitación a manifestar interés	13 de agosto de 2026	Página web de la Entidad y SECOP II.
Presentación de manifestación de interés y observaciones a la invitación.	Desde el 14 de agosto del 2026 a las 08:00 horas hasta las 15: 30 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.

Publicación del documento de invitación Definitiva y respuesta a observaciones.	El 18 de agosto del 2026 a las 10:00 horas	Página web de la Entidad y SECOP II.
Fecha límite para formular observaciones al texto definitivo	Hasta el 20 de agosto del 2026 a las 11:00 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia. o al correo contratacion@eduhabitat.gov.co
Respuesta a las observaciones y Resolución de apertura	El 21 de agosto del 2026 a las 16:00 horas	Página web de la Entidad y Secop II
Fecha de presentación de propuestas, cierre y acta de recepción	El 24 de agosto del 2026 desde las 8 y 00 horas hasta las 16 y 00 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
Verificación de requisitos habilitantes, publicación informe de evaluación de ofertas y traslado a los proponentes	Desde el 25 de agosto del 2026 a las 09 y 00 horas hasta las 17 y 00 horas	Página web de la Entidad y Secop II
Subsanabilidad y presentación de observaciones al informe de evaluación	Hasta el 26 de agosto del 2026 a las 16:00 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia. o al correo contratacion@eduhabitat.gov.co

Respuesta a observaciones, publicación informe de evaluación definitivo	Hasta el 27 de agosto del 2026 a las 16 y 30 horas	Página web de la Entidad y Secop II
Resolución de adjudicación	Hasta el 27 de agosto del 2026 a las 17:00 horas	Página web de la Entidad y Secop II
Suscripción del contrato	28 de agosto del 2026	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
Entrega de pólizas	28 de agosto del 2026	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
Expedición auto aprobatoria de fianza y suscripción acta de inicio	Una vez se allegue las pólizas requeridas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación y envió de Invitación a manifestar interés	13 de agosto de 2026	Página web de la Entidad y SECOP II.
Presentación de manifestación de interés y observaciones a la invitación.	Desde el 14 de agosto del 2026 a las 08:00 horas hasta las 15: 30 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
Publicación del documento de invitación Definitiva y respuesta a observaciones.	El 18 de agosto del 2026 a las 10:00 horas	Página web de la Entidad y SECOP II.
Fecha límite para formular observaciones al texto definitivo	Hasta el 20 de agosto del 2026 a las 11:00 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia. o al correo contratacion@eduhabitat.gov.co
Respuesta a las	El 21 de agosto del	Página web de la Entidad y

observaciones y Resolución de apertura	2026 a las 16:00 horas	Secop II
Fecha de presentación de propuestas, cierre y acta de recepción	El 24 de agosto del 2026 desde las 8 y 00 horas hasta las 16 y 00 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
Verificación de requisitos habilitantes, publicación informe de evaluación de ofertas y traslado a los proponentes	Desde el 25 de agosto del 2026 a las 09 y 00 horas hasta las 17 y 00 horas	Página web de la Entidad y Secop II
Subsanabilidad y presentación de observaciones al informe de evaluación	Hasta el 26 de agosto del 2026 a las 16:00 horas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia. o al correo contratacion@eduhabitat.gov.co
Respuesta a observaciones, publicación informe de evaluación definitivo	Hasta el 27 de agosto del 2026 a las 16 y 30 horas	Página web de la Entidad y Secop II
Resolución de adjudicación	Hasta el 27 de agosto del 2026 a las 17:00 horas	Página web de la Entidad y Secop II
Suscripción del contrato	28 de agosto del 2026	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
Entrega de pólizas	28 de agosto del 2026	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.
Expedición auto aprobatoria de fianza y suscripción acta de inicio	Una vez se allegue las pólizas requeridas	Carrera 45 N° 75 Sur – 69 Interior 107/207, Sabaneta - Antioquia.

presup

4. Los estudios previos, las invitaciones a manifestar interés y la invitación a manifestar interes definitiva podrán ser consultados por los interesados en la página del Secop II y en la pagina web la entidad

   https://www.eduhabitat.gov.co/ejecucion-de-contratos-176727/orden-de-servicio-002-de-2026

5. El Valor del Presupuesto Oficial es de hasta TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($388.737.585) IVA INCLUIDO, soportado bajo la disponibilidad N°193 del 13 de agosto de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. Ordenar a la Secretaria General de la EICE EDU HABITAT adelantar el trámite del proceso de selección de orden de bienes y servicios u obra para la contratación antes citada y designar como comité evaluador a los siguientes: Secretario General, Subgerencia Administrativa y Financiera y Subgerente de Proyectos, quienes deberán presentar en el término establecido, la correspondiente evaluación de las propuestas.

ARTÍCULO TERCERO. La adjudicación del contrato o la declaratoria desierta le corresponde al Representante Legal de la EICE EDU HABITAT.

ARTÍCULO CUARTO En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, Ley 850 de 2013, en desarrollo y aplicación de los principios de la función administrativa, así como de gestión fiscal contemplados en el artículo 209 y 267 de la Constitución Política, la Resolución N°120 de 2022,"*POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO –EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT- EICE EDU HÁBITAT*", a través del proceso de orden de bienes y servicios u obra, contemplado en los artículos 22, la empresa EDU HÁBITAT invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos en el portal web de la Entidad.

ARTÍCULO QUINTO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, la cual estará publicada en el Secop II y en la página de la entidad en el siguiente link: https://www.eduhabitat.gov.co/ejecucion-de-contratos-176727/orden-de-servicio-002-de-2026

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Sabaneta, veintiuno (21) de agosto de 2026.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JUAN DAVID CUARTAS FRANCO
GERENTE

Elaboró: Maria Isabel Castaño Arias
Profesional Especializada - Abogada

Revisó: Andrea Monroy Betancur
Secretaria General